



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa,
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) Notas de gestión administrativa.

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura.

El poblamiento de lo que hoy es el territorio de este municipio pudiera remontarse más allá de 2000 años a.C. cuando la civilización olmeca, la más antigua de Mesoamérica, se asentó en La Venta. De este sitio (que fue destruido por la industria petrolera) provienen las cabezas colosales y otros gigantescos monolitos que se exhiben en el parque museo de La Venta de la capital del estado y que nos revelan a una cultura evolucionada y enigmática.

De igual forma, se han encontrado vestigios arqueológicos de los mayas (tzoques) en el sur del municipio que podrían tener una antigüedad de más de 1000 años.

Hacia los primeros años de la conquista, los pueblos tzoques habían sido desplazados por los agualulcos (nahoas), que provenían del altiplano central de México.

En 1579, durante la colonización española, los indígenas de Huimanguillo fueron dados en encomienda a Teodora Manuel.

El desvío del cauce del río Mezcalapa en 1770, originó que la intendencia general de Guatemala pretendiera extender hasta Huimanguillo sus dominios, pero esto fue impedido por el Alcalde mayor de Tabasco y por la intervención del gobierno virreinal de la Nueva España. En efecto, en 2 antiguos mapas que ahora se exhiben en el archivo municipal de Cárdenas, Tabasco, fechados en 1776 y 1777, el territorio de Huimanguillo aparece con el nombre de Guatemala.

El 27 de MAYO de 1811 en Cádiz, España, el diputado José Eduardo de Cárdenas y Romero, en su "Memoria" hace la petición de que Huimanguillo se agregue a Tabasco. La solicitud fue aceptada por la corte española y en 1812 Huimanguillo estaba sujeto a Tabasco en todo lo concerniente a la administración de la Real Hacienda.

En 1840 pasó a depender de la cabecera del distrito de Acayucan, Veracruz, pero en 1857 de acuerdo a la Constitución de la República y por mandato del presidente Benito Juárez, se reintegra al Departamento de Tabasco en calidad de cabecera de partido, teniendo como pueblos a Tecminohacán, Mecatepec y Ocuapan, con todas sus riberas, haciendas y rancherías.

En 1847 la cabecera municipal se erigió en ciudad.

000006





2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Las fuentes generadoras de ingresos con la que cuenta el Ayuntamiento son: Ingresos Propios, RAMO 23. Provisiones salariales y económicas (Hidrocarburos Terrestres y Marítimos), RAMO 33. Aportaciones federales para entidades federativas y municipios (FAIS ENTIDADES, FAIS MUNICIPAL, FORTAMUN), Convenios (Transito), RAMO 28 participaciones a entidades federativas y municipios y Recaudación de recursos Propia o de Gestión

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- Objeto social.
- Principal actividad.
- Ejercicio fiscal.
- Régimen jurídico.
- Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- Estructura organizacional básica.
- Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

Objeto Social. - es garantizar el funcionamiento de la Administración Pública Municipal para desarrollar el potencial económico y social de sus comunidades, mediante la participación ciudadana en la elaboración y aplicación de políticas públicas municipales resilientes, logrando que sus programas, estrategias y líneas de acción proporcionen mejora en la calidad de vida de la población Huimanguillense.

Principal Actividad. - Percibir ingresos tributarios y no tributarios en términos de la Ley de Ingresos, con el propósito de cumplir con sus obligaciones normativas y permitir un gobierno democrático para el constante mejoramiento económico y social mediante la prestación de los servicios públicos.

Ejercicio Fiscal. - 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2024.

Régimen Jurídico. - Lo Constituye la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, Ley de Hacienda Municipal, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y Manual de Normas Presupuestaria para el Municipio de Huimanguillo.

Consideraciones Fiscales. - De conformidad al Art. 79 de la Ley de Impuesto sobre la Renta, El Municipio de Huimanguillo está dado de alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el régimen de las personas morales con fines no lucrativos, teniendo como obligaciones fiscales las: Retención de I.S.R. por Salarios, por Servicios Profesionales e I.S.R. por Arrendamiento de Bienes Inmuebles.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

En observancia a la normatividad emitida por el CONAC, la información que emana de los Estados Financieros que se presentan en las notas financieras, se elaboraron conforme a los criterios generales y en apego a lo establecido a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, atendiendo las disposiciones normativas contables y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los Estados Financieros se elaboran de acuerdo a la información que emana del Sistema de Armonización Contable CONPRE, información que registran cada una de las Unidades Administrativas del Municipio, mismas que se transforman en registros contables de acuerdo a saldos históricos y de los postulados básicos de contabilidad.



Los Estados Financieros que presenta el Municipio de Huimanguillo son los siguientes: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Informe sobre Pasivos Contingentes, las Notas a los Estados Financieros de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental del CONAC, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

c). Postulados básicos.

1.- Sustancia Económica, 2.- Entes Públicos, 3.- Existencia Permanente, 4.- Revelación Suficiente, 5.- Importancia Relativa, 6.- Registro e Integración Presupuestaria, 7.- Consolidación de la Información Financiera, 8.- Devengo Contable, 9.- Valuación, 10.- Dualidad Económica, 11.- Consistencia.

d). Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

e). Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición al base devengado.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria: *Hasta este periodo no se han utilizado métodos de actualización para el activo, pasivo y hacienda pública.*
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental: *Al periodo no se han tenido operaciones en el extranjero.*
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: *Al periodo no se tienen inversiones en acciones de Compañías Subsidiarias no consolidadas y asociadas.*
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: *Al periodo no se cuenta con inventario de mercancías para venta por lo que no se cuenta con un método de valuación y costo de lo vendido.*
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros: *Al periodo no se tienen beneficios para empleados en cuestión de reserva actuarial.*
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo: *se informa que de los pasivos manifestados en su información financiera por 35 millones 794 mil 355 pesos con 88 centavos, la cantidad de 2 millón 264 mil 822 pesos 13 centavos corresponden a ISR derivado de juicios laborales y 33 millones 533 mil 757 pesos con 75 centavos son de obligaciones reales, derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 30 de septiembre de 2024.*
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo: *Al periodo contablemente no se tienen reservas.*
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos: *Los cambios en políticas contables que se llevaron a cabo en este ente público para la emisión de información financiera, fueron de acuerdo la Ley de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad vigente emitida por el CONAC hasta el periodo que se informa.*
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones: *Las reclasificaciones realizadas en el periodo son reclasificaciones contables que no realizan cambios en los tipos de operación.*
- j) Depuración y cancelación de saldos: *Al periodo no se han realizado depuraciones de saldos.*



6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera: *No se tienen activos en Moneda Extranjera*
- b) Pasivos en moneda extranjera: *No se tienen pasivos en Moneda Extranjera*
- c) Posición en moneda extranjera: *No se tienen operaciones en Moneda Extranjera*
- d) Tipo de cambio: *No se tienen operaciones en Moneda Extranjera*
- e) Equivalente en moneda nacional: *No se tienen operaciones en Moneda Extranjera*

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo. Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

*El Municipio de Huimanguillo informa que a la fecha presenta un saldo de depreciación acumulada de **menos 54 millones 330 mil 259 pesos 28 centavos**, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos se determinaron mediante la **NORMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL PRODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2016, PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LA DEPRECIACIÓN**; También se informa que los bienes muebles que se han adquirido dentro de los últimos 3 años se encuentran en buenas condiciones, mientras que el resto de los ejercicios anteriores su condición están algunos en malas condiciones, otros regulares, otros en funcionamientos.*

Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
Activo No Circulante	381,966,968.34	429,779,933.41	47,812,965.07
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,137,844.56	1,137,844.56	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	310,155,153.02	358,572,951.16	48,417,798.14
Bienes Muebles	121,666,678.85	121,666,678.85	0.00
Activos Intangibles	2,732,718.12	2,732,718.12	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-53,725,426.21	-54,330,259.28	-604,833.07
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.: *El Municipio de Huimanguillo no presenta saldo.*
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.: *El Municipio de Huimanguillo no presenta saldo.*
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.: *El Municipio de Huimanguillo no presenta saldo.*
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.: *El Municipio de Huimanguillo no presenta saldo.*
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

000005



8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Ayuntamiento no tiene celebrado ningún fideicomiso, sin embargo, cuenta con laudos laborales de administraciones anteriores para su respectivo pago por mandato dictado por juez de circuito laboral.

9. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ingresos de Gestión	ESTIMADO	RECAUDADO EN EL MES	RECAUDADO ACUMULADO	
IMPUESTOS	15,361,696.00	643,469.36	13,893,066.92	90%
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	2,052.00	0.00	0.00	0%
DERECHOS	23,034,016.00	2,595,262.74	28,697,134.78	125%
PRODUCTOS	392,527.00	77,421.48	1,355,929.62	345%
APROVECHAMIENTOS	1,425,805.00	179,401.57	3,168,094.89	222%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0%
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO (DEROGADO)	0.00	0.00	0.00	0%
TOTALES	40,216,096.00	3,495,555.15	47,114,226.21	117%
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS				
	ESTIMADO	RECAUDADO EN EL MES	RECAUDADO ACUMULADO	
PARTICIPACIONES	509,144,500.10	43,150,936.61	411,786,150.34	81%
APORTACIONES	443,866,574.00	39,327,062.15	385,301,121.71	87%
CONVENIOS	59,162,563.00	4,670,640.97	44,825,735.45	76%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00		0.00	0%
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00		0.00	0%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00		0.00	0%
TOTALES	1,012,173,637.10	87,148,639.73	841,913,007.50	83%
TOTALES	1,052,389,733.10	90,644,194.88	889,027,233.71	84%

000010



b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Municipio de Huimanguillo, Gobierno del Estado de Tabasco		
Proyecciones de Ingresos - LDF		
(PESOS)		
(CIFRAS NOMINALES)		
Concepto (b)	2024	2025 (d)
	Año en Cuestión (de Iniciativa de Ley) (c)	
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	549,360,596	563,628,341
A. Impuestos	15,361,696	15,761,095
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	2,052	2,105
D. Derechos	23,034,016	23,632,827
E. Productos	392,527	402,732
F. Aprovechamientos	1,425,805	1,462,865
G. Ingresos por ventas de Bienes y Servicios	0	0
H. Participaciones	509,144,500	522,366,717
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0
J. Transferencias	0	0
K. Convenios	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	503,029,137	513,360,584
A. Aportaciones	443,866,574	453,372,551
B. Convenios	59,162,563	59,988,033
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilación	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0
4. Total de Ingresos Projectados (4=1+2+3)	1,052,389,733	1,076,988,925
Datos Informativos		
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3= 1 + 2)	0	0

10. **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.** Se informa que de los pasivos manifestados en su información financiera por 35 millones 794 mil 355 pesos con 88 centavos, la cantidad de 2 millón 264 mil 822 pesos 13 centavos corresponden a ISR derivado de juicios laborales y 33 millones 533 mil 757 pesos con 75 centavos son de obligaciones reales, derivadas de la recepción a plena satisfacción de bienes y/o servicios debidamente devengados, o bien, corresponden a retenciones a favor de terceros, cuyo pago se encuentra pendiente al 30 de septiembre de 2024.

11. **Calificaciones otorgadas.**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.
El ente público no ha sido sujeto a una calificación crediticia

12. **Proceso de Mejora**

Se informará de:

- Principales Políticas de control interno.
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. **Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.



14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

El Municipio de Huimanguillo No existen eventos posteriores al cierre.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

El Municipio de Huimanguillo No existen partes relacionadas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

El Ayuntamiento en sus estados financieros da certidumbre a los estados financieros que estos se presentan debidamente rubricados incluyendo la leyenda:

"Bajo protesta de decir verdad", declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

b) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

Ingresos de Gestión	ESTIMADO	RECAUDADO EN EL MES	RECAUDADO ACUMULADO	
IMPUESTOS	15,361,696.00	643,469.36	13,893,066.92	90%
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0%
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	2,052.00	0.00	0.00	0%
DERECHOS	23,034,016.00	2,595,262.74	28,697,134.78	125%
PRODUCTOS	392,527.00	77,421.48	1,355,929.62	345%
APROVECHAMIENTOS	1,425,805.00	179,401.57	3,168,094.89	222%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0%
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO (DEROGADO)	0.00	0.00	0.00	0%
TOTALES	40,216,096.00	3,495,555.15	47,114,226.21	117%

000012



Participaciones, Aportaciones, Convenios.

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS	ESTIMADO	RECAUDADO EN EL MES	RECAUDADO ACUMULADO	
PARTICIPACIONES	509,144,500.10	43,150,936.61	411,786,150.34	81%
APORTACIONES	443,866,574.00	39,327,062.15	385,301,121.71	87%
CONVENIOS	59,162,563.00	4,670,640.97	44,825,735.45	76%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00		0.00	0%
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00		0.00	0%
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0.00		0.00	0%
TOTALES	1,012,173,637.10	87,148,639.73	841,913,007.50	83%

Otros Ingresos y Beneficios

- De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00

Gastos y Otras Pérdidas:

- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

RUBROS	SEPTIEMBRE		ACUMULADO	
SERVICIOS PERSONALES	52,202,490.76	61%	377,432,923.68	65%
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,455,504.13	6%	52,867,017.37	9%
SERVICIOS GENERALES	28,360,785.74	33%	123,787,131.77	21%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0%	8,299,729.95	1%
AYUDAS SOCIALES	109,663.00	0%	13,974,546.64	2%
DONATIVO	0.00	0%	80,040.00	0%
TOTAL GASTO	86,128,443.63	100%	576,441,389.41	100%

Del gastos y otras pérdidas dentro del mes, se explican aquellas que en lo individual representan el 10 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera correspondiente al mes: el rubro de servicios personales con un importe de \$52,202,490.76 que corresponden a pagos por concepto de sueldos y salarios, seguridad social, pagos de estímulos y otras prestaciones al personal que labora en el municipio de Huimanguillo, en el rubro de servicios generales con un importe de \$ 28,360,785.13 que corresponden a pagos de servicios básicos, arrendamientos, servicios profesionales, servicios financieros, servicios de mantenimiento y otros servicios contratados por el municipio de Huimanguillo, así como en el rubro de materiales y suministros con un importe de \$ 5,455,785.13 que corresponden a pagos de gastos como materiales de administración y combustibles y lubricante.



II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

Se informa que, al cierre del mes, en el rubro de efectivo y equivalentes presenta un saldo de 70 millones 854 mil 181 pesos 00 centavos, que corresponde a cuentas bancarias con origen de recursos:

1401 - INGRESOS PROPIOS
1523 - RAMO 23 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS
1528 - RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
1533 - RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
1602 - CONVENIOS

	SEPTIEMBRE	AGOSTO
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	70,854,181.00	108,279,943.66
1111 EFECTIVO	170,362.15	396,065.51
1112 BANCOS/TESORERIA	70,683,818.85	107,883,878.15
1113 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0	0
1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3	0	0
1115 FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0	0
1116 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN	0	0
1119 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0	0

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir y Derechos a recibir Bienes o Servicios

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

	SEPTIEMBRE	AGOSTO
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O	394,916.20	460,666.25
1121 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	0	0
1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0	0
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	394,916.20	756.25
1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0	349,900.00
1125 DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERIA A CORTO PLAZO	0	110,010.00
1126 PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	0	0
1129 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0	0

Se informa que, al cierre del mes en el rubro de derechos a recibir efectivo o equivalentes presenta un saldo 394 mil 916 pesos 20 centavos, con un vencimiento menor o igual a 365. Siendo los más representativos las cuentas 1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO que corresponde a CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LEXUS BALBRI.

000014



3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que les afecten a estas cuentas.

	SEPTIEMBRE	AGOSTO
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	998,301.45	12,646,059.64
1131 ANTICIPO A PROVEEDORES POR PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0	0
1132 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0	0
1133 ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0	0
1134 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS A CORTO PLAZO	998,301.45	12,646,059.64
1139 OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0	0

Se informa que, al cierre del mes en el rubro de DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS, Siendo el más representativo la cuenta 1134 ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS A CORTO PLAZO presenta un saldo de 998 mil 301 pesos 45 centavos, con un vencimiento menor o igual a 365 días.

Inventarios (Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en cuenta con bienes disponibles para su transformación, ya que de acuerdo a la actividad no se aplica.

INVENTARIOS	SEPTIEMBRE	AGOSTO
1141 INVENTARIO DE MERCANCIA PARA VENTA	0.00	0.00
1142 INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00
1143 INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACION	0.00	0.00
1144 INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCION	0.00	0.00
1145 BIENES EN TRÁNSITO	0.00	0.00

Almacenes

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

Al cierre del mes en la cuenta de almacén de materiales y suministros de consumo presenta un saldo de CERO PESOS.

ALMACENES	SEPTIEMBRE	AGOSTO
1151 ALMACEN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00

000015



Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en Inversiones financieras, que considera los fideicomisos.

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		SEPTIEMBRE	AGOSTO
1211	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1212	TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1213	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00
1214	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
TOTALES		0.00	0.00

7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

Se informa que, al cierre del mes en el rubro de DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO, se presenta una variación por un importe de 113 mil 196 pesos con 52 centavos que corresponde a la entrega de materiales de seguridad pública según oficio SSyPC/DPyDC/0745/2024, correspondiente a las armas adquiridas con recursos FORTAMUN 2022 que forma parte de la Factura GE-9786:

- 20 Cargadores marca glock g17,
- 5000 Cartuchos águilas calibre 223 remington
- 5000 Cartuchos águilas 9mm luger

Cabe aclarar que a la fecha se presenta aun saldo de 1 millón 137 mil 844 pesos 56 centavos que corresponden a adquisiciones de armamentos y cargadores según número de Factura GE-9786, aún pendiente de recibir, de acuerdo al oficio SSyPC/5305/2024 emitido por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	SEPTIEMBRE	AGOSTO
1221 DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	1,137,844.56	1,137,844.56
1222 DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1223 INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1224 PRESTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00
1229 OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
TOTALES	1,137,844.56	1,137,844.56

000016



Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

	SEPTIEMBRE	AGOSTO
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	3 58,572,951.16	3 10,155,153.02
1231 TERRENOS	28,817,204.40	28,817,204.40
1232 VIVIENDAS	19,804,245.80	19,804,245.80
1233 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0	0
1234 INFRAESTRUCTURA	0	0
1235 CONSTRUCCIONES EN PROCESO BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0	0
1236 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	309,951,500.96	261,533,702.82
1237 INFRAESTRUCTURA AL FINAL DEL EJERCICIO POR CAPITALIZACIÓN DE LAS OBRAS TERMINADAS DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES E INFRAESTRUCTURA DE LOS BIENES PROPIOS	0	0
1239 OTROS BIENES INMUEBLES	0	0
BIENES MUEBLES	12 1,666,678.85	12 1,666,678.85
1241 MOBILIARIO Y EQUIPO DE	13,472,323.25	13,472,323.25
1242 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,905,157.95	1,905,157.95
1243 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	1,067,093.37	1,067,093.37
1244 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	49,615,949.25	49,615,949.25
1245 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	14,156,797.40	14,156,797.40
1246 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	41,449,357.63	41,449,357.63
1247 COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0	0
1248 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0
1249 OTROS BIENES MUEBLES	0	0
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-54,330,259.28	-53,725,426.21
1261 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	0	0
1262 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA	0	0
1263 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-54,330,259.28	-53,725,426.21
1264 DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0
1265 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	0	0

El Municipio de Huimanguillo informa que a la fecha presenta un saldo de depreciación acumulada de **menos 54 millones 330 mil 259 pesos 28 centavos**, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos se determinaron mediante la **NORMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL PRODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE TABASCO 2016, PARA EL TRATAMIENTO CONTABLE DE LA DEPRECIACIÓN**; También se informa que los bienes muebles que se han adquirido dentro de los últimos 3 años se encuentran en buenas condiciones, mientras que el resto de los ejercicios anteriores su condición están algunos en malas condiciones, otros regulares, otros en funcionamientos.

000017



9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Se informa que, al cierre del mes en la cuenta de activos intangibles presenta un saldo de 2 millones 732 mil 718 pesos 12 centavos, aun no se ha definido la tasa y método de amortización.

	SEPTIEMBRE	AGOSTO
ACTIVOS INTANGIBLES	2,732,718.12	2,732,718.12
1251 SOFTWARE	0	0
1252 PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0	0
1253 CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0	0
1254 LICENCIAS	2,732,718.12	2,732,718.12
1259 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0	0
ACTIVOS DIFERIDOS	0	0
1271 ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE	0	0
1272 DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE	0	0
1273 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A	0	0
1274 ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0	0
1275 BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS	0	0
1279 OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0	0

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en estimaciones de cuentas incobrables, inventarios ni deterioros de activos.

ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00
1281 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
1282 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
1283 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	0.00
1284 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00
1285 ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO	0.00
1289 ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO	0.00

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

En el Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en las cuentas otros activos de tipo circulante o no circulante

OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00
1291 BIENES EN CONCESIÓN	0.00
1292 BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00
1293 BIENES EN COMODATO	0.00

000018



Pasivo¹

Cuentas y Documentos por pagar

- Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Se informa que en las cuentas por pagar a corto plazo presenta saldos por 35 millones 770 mil 942 pesos 29 centavos, siendo el más representativo las cuentas 2113 CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO y 2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO, se cuenta con características cualitativas de los recursos propios y federales para cumplir con los compromisos de pagos de estas obligaciones. Todos con vencimiento menor o igual a 365.

	SEPTIEMBRE	AGOSTO
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	35,770,942.29	40,885,870.01
2111 SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,265,966.13	3,553,273.44
2112 PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	3,092,115.48	5,414,302.24
2113 CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	22,945,563.97	23,448,819.92
2114 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
2115 TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	66,188.00
2116 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	7,467,296.71	8,403,286.41
2118 DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0
2119 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0	0

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**
Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo.

FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		0.00
2161	FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0
2162	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0
2163	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0
2164	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO	0
2165	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0
2166	VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO	0

Pasivos Diferidos

- Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

000019



PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO		0.00
2151	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0
2152	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0
2159	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0

El Municipio de Huimanguillo no presenta saldos en pasivos diferidos a corto plazo.

Provisiones

- Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

PROVISIONES A CORTO PLAZO		0.00
2171	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0
2172	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0
2179	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0

5. Otros Pasivos

De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente

El municipio de Huimanguillo no presenta saldos en las cuentas pasivos diferidos, la cuenta de otros pasivos a corto plazo en la cuenta 2191 ingresos por clasificar, se informa que, al cierre del mes presenta un saldo de **23 mil 413 pesos 59 centavos**. Que derivan de depósitos registrados en la cuenta de los ingresos de recursos propios, por contribuyentes no identificados motivo por la cual no han sido registrada la póliza de ingreso, porque a un el contribuyente no ha solicitado su elaboración de su factura o devolución del mismo.

	SEPTIEMBRE	AGOSTO
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	23,413.59	145,709.88
2191 INGRESOS POR CLASIFICAR	23,413.59	145,709.88
2192 RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR	0	0
2199 OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0	0

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Concepto	Patrimonio Contribuido
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023	8,429,048.55
Donaciones de Capital	8,429,048.55
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024	1,033,900.00
Donaciones de Capital	1,033,900.00
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	9,462,948.55
Variacion	1,033,900.00

Se informa que, al cierre del mes, en el apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido presenta una variación de **1 millones 033 mil 900 pesos 00 centavos**, respecto del ejercicio 2023 al 2024 la cual corresponde a una donación de activo por la empresa GA ENERGY SERVICES con RFC: GES140527CS0

000020



2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

Concepto	Patrimonio Generado del Ejercicio
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023	-3,481,286.20
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-3,481,286.20
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023	-3,481,286.20
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024	315,647,108.65
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	312,165,822.45
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,481,286.20
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2024	312,165,822.45
Variacion	315,647,108.65

Se informa que, al cierre del mes en el apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado presenta un Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro por \$312,165,822.45

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	SEPTIEMBRE	AGOSTO	VARIACION
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	70,854,181.00	108,279,943.66	-37,425,762.66
111 EFECTIVO	170,362.15	396,065.51	-225,703.36
112 BANCOS/TESORERIA	70,683,818.85	107,883,878.15	-37,200,059.30
113 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0	0	0
114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3	0	0	0
115 FONDOS CON AFECTACION ESPECIFICA	0	0	0
116 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN	0	0	0
119 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0	0	0

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

El Municipio de Huimanguillo dentro del mes, EN LA CUENTA 1236 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS generó movimiento por 48 millones 417mil 798 pesos con 14 centavos.

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE
1236	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	48,417,798.14
1236-2-140101-2024-K0120080081-62201	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,793,248.99
1236-2-140101-2024-K0120080111-62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	1,764,709.43
1236-2-140101-2024-K0120080115-62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	216,944.96
1236-2-140101-2024-K0380080113-62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	174,205.90
1236-2-140101-2024-K0380080114-62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	174,205.90
1236-2-252308-2024-K0120080112-62202	EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	2,045,462.45



1236-2-253303-2024- K0380080087-62201	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	554,538.23
1236-2-253303-2024- K0380080088-62201	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	625,865.19
1236-2-253303-2024- K0380080089-62201	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICIOS NO HABITACIONALES	399,892.07
1236-3-252308-2024- K0040080106-62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO,	2,008,073.95
1236-3-252308-2024- K0040080107-62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO,	408,515.68
1236-3-252313-2024- K0040080108-62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO,	797,010.29
1236-3-253303-2024- K0020080040-62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO,	593,577.13
1236-3-253303-2024- K0020080045-62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO,	171,330.16
1236-3-253303-2024- K0020080084-62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO,	292,758.73
1236-3-253303-2024- K0030080085-62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	2,062,620.66
1236-3-253303-2024- K0040080069-62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO,	637,230.56
1236-3-253303-2024- K0040080094-62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO,	975,200.24
1236-3-253303-2024- K0040080095-62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO,	840,973.44
1236-3-253303-2024- K0040080096-62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO,	483,849.34
1236-3-253303-2024- K0040080097-62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS,	509,366.37
1236-4-252308-2024- K0050080102-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	960,485.54
1236-4-253302-2024- K0050080071-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,797,145.02
1236-4-253302-2024- K0050080072-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	123,601.21
1236-4-253302-2024- K0050080073-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,508,539.53
1236-4-253302-2024- K0050080074-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	2,343,009.06
1236-4-253302-2024- K0050080075-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	315,753.08
1236-4-253302-2024- K0050080076-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	436,593.28
1236-4-253302-2024- K0050080077-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,443,573.17
1236-4-253302-2024- K0050080078-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	549,463.56
1236-4-253303-2024- K0050080021-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,915,491.05
1236-4-253303-2024- K0050080030-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	369,958.28
1236-4-253303-2024- K0050080039-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	651,573.95
1236-4-253303-2024- K0050080041-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	1,182,971.34
1236-4-253303-2024- K0050080061-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	334,425.23
1236-4-253303-2024- K0050080092-62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	384,206.26
1236-4-253303-2024- K0050080093-62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	545,323.10
1236-5-252308-2024- K0080080098-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	2,085,251.23
1236-5-252308-2024- K0080080099-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	1,343,891.23
1236-5-252308-2024- K0080080101-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	1,998,162.34
1236-5-252308-2024- K0080080103-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	1,442,933.92
1236-5-252313-2024- K0080080110-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	1,599,211.77
1236-5-253303-2024- K0080080015-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	583,547.55
1236-5-253303-2024- K0080080027-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	192,103.13
1236-5-253303-2024- K0080080068-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	3,487,542.02
1236-5-253303-2024- K0080080090-62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	3,293,462.62
	SUB TOTAL:	48,417,798.14

000022



3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
CONCEPTO	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	312,165,822.45	369,797,998.12
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	420,021.85	0.00
depreciaciones	420,021.85	0.00
amortizaciones	0.00	0.00
Incrementos en las provisiones	0.00	0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	311,745,800.60	369,797,998.12

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro. Así mismo se hace mención.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Datos de la Cuenta		Saldos Iniciales		Movimientos del Periodo		Saldos Actuales	
Cuenta	Nombre	Deudor	Acreedor	Cargos	Abonos	Deudor	Acreedor
7	Cuentas de Orden Contables	136,831,594.78	136,831,594.78	18,935,873.49	18,935,873.49	127,661,016.57	127,661,016.57
7410	DEMANDAS JUDICIALES PROCESO RESOLUC	68,214,205.98	0.00	4,882,647.64	14,053,225.85	59,043,627.77	0.00
7420	RESOLUCION DEMANDAS PROCESO JUDICIA	0.00	68,214,205.98	14,053,225.85	4,882,647.64	0.00	59,043,627.77
7630	Bienes Bajo Contrato en Comodato	2,013,190.00	0.00	0.00	0.00	2,013,190.00	0.00
7640	Contrato de Comodato por Bienes	0.00	2,013,190.00	0.00	0.00	0.00	2,013,190.00
7701	Adeudos entre cuentas (Deudora)	66,604,198.80	0.00	0.00	0.00	66,604,198.80	0.00
7702	Adeudos entre cuentas (Acreedora)	0.00	66,604,198.80	0.00	0.00	0.00	66,604,198.80
8	Cuentas de Orden Presupuestarias	0.00	0.00	7,594,215,339.86	7,594,215,339.86	2,181,173,547.38	2,181,173,547.38
8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	0.00	0.00	1,052,389,733.10	0.00	1,052,389,733.10	0.00
8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0.00	0.00	889,027,233.71	1,069,275,408.88	0.00	180,248,175.17
8130	LEY DE INGRESOS MODIFICADA	0.00	0.00	16,885,675.78	0.00	16,885,675.78	0.00
8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0.00	0.00	889,027,233.71	889,027,233.71	0.00	0.00
8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	0.00	0.00	0.00	889,027,233.71	0.00	889,027,233.71
8210	Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	0.00	1,052,389,733.10	0.00	1,052,389,733.10
8220	Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	0.00	1,111,898,138.50	996,529,319.13	115,368,819.37	0.00
8230	Presupuesto de Egresos Modificado	0.00	0.00	0.00	59,508,405.40	0.00	59,508,405.40
8240	Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	0.00	996,529,319.13	891,270,973.13	105,258,346.00	0.00
8250	Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	0.00	891,270,973.13	891,270,973.13	0.00	0.00
8260	Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	0.00	891,270,973.13	855,916,059.67	35,354,913.46	0.00
8270	Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	0.00	855,916,059.67	0.00	855,916,059.67	0.00
Total		136,831,594.78	136,831,594.78	7,613,151,213.35	7,613,151,213.35	2,308,834,563.95	2,308,834,563.95

Se informa que, al cierre del mes, en la cuenta 8140 LEY DE INGRESOS DEVENGADO presenta un importe de \$889,027,233.71 VS la cuenta 8250 PRESUPUESTO DE EGRESO DEVENGADO presenta un importe de \$891,027,233.71 por lo que resulta una diferencia de \$ -2,243,739.42, cabe aclarar que en el ejercicio 2024 se presupuestaron referendos y remanentes 2023 que incrementan las erogaciones del ejercicio vigente y por ende esos recursos no se consideran en la recaudación del ejercicio 2024, por lo que esta diferencia se verá reflejada en el informe Indicadores de Postura Fiscal.

MTRO. ABIGAIL BALCAZAR BRITO
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL